



DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Los avances científicos y tecnológicos ofrecen nuevos desafíos y oportunidades, para lo cual se requiere una formación avanzada de alto nivel académico, de una especialización en las distintas áreas del conocimiento, que permita la mejora de la persona y de la sociedad. Desde esa perspectiva, la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Rafael Landívar, estimó importante la instauración de programas de maestría que respondan al desarrollo sostenible de nuestro país y de la región.

La facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales en su esfuerzo por promover el conocimiento, inspirada en los valores cristiano ignacianos, consciente de la importancia que tiene el actuar ético, comprometida con la promoción humana integral, el respeto a la dignidad del individuo y consecuente con la necesidad de dar respuesta a las necesidades de la sociedad, creó la maestría en Derecho Procesal Penal.

Para la creación de dicha maestría se ha tenido en consideración las actuales circunstancias que prevalecen en nuestro país en materia de aplicación de poder punitivo del Estado. Se ha estimado que es un deber imprescindible del sector académico ofrecer propuestas que coadyuven al fortalecimiento del sistema de administración de justicia, que garanticen la seguridad ciudadana, especialmente mediante la formación y especialización de profesionales competentes para el tratamiento de la conflictividad social.

Este programa de posgrado muestra temas de palpitante actualidad en materia penal y de procedimiento penal, promueve el estudio de las ciencias auxiliares de esta rama del derecho. Para esos efectos se aprovecha la infraestructura y tecnología de los laboratorios de investigación criminal y forense, aulas virtuales, salas de debate, casetas de escena del crimen y plataformas informáticas con las que cuenta la universidad.

A todos los profesionales interesados en cursar la maestría en Derecho Procesal Penal de la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Rafael Landívar, les damos la más cordial bienvenida, manifestándoles que nos complace asumir el compromiso de contribuir a la formación de profesionales especializados en esta importante rama de la ciencia del derecho.

Doctor Rolando Escobar Menaldo
Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Rafael Landívar.



OBJETIVO

Formar profesionales con un profundo y actualizado conocimiento de las ciencias penales que coadyuve al fortalecimiento de la democracia en Guatemala por medio de su especialización en el Derecho procesal penal.

La maestría está enfocada en brindar herramientas modernas a los profesionales para que puedan desarrollar sus funciones técnicas de acusación, defensa o juzgamiento de casos penales en las distintas fases del proceso penal, además de ofrecer conocimiento sobre los aspectos criminológicos, victimológicos y criminalísticos para que el profesional tenga una visión más estratégica del caso penal y cuente con información que le permita pensar, analizar, investigar y asesorar casos penales con una visión integral de las ciencias penales.

VENTAJAS DE ESTUDIAR EN LA URL

- La maestría en Derecho Procesal Penal, tiene como propósito dotar a los profesionales de las ciencias jurídicas, herramientas y técnicas para su mejor desempeño como funcionarios del sector justicia, abogados litigantes, asesores o consultores en materia penal y procesal penal. Si bien el énfasis del programa es en la rama adjetiva y sustantiva de las ciencias penales, la maestría no obvia que la eficacia del Derecho Penal está condicionada en gran medida al dominio y aplicación de la criminología, la criminalística y la política criminal. La oralidad y la estrategia de litigio orientada por la teoría del caso constituye un eje principal del programa en atención de lo cual la parte práctica del mismo se desarrollará mediante ejercicios simulacros en las salas de debate.
- La maestría en Derecho Procesal Penal será impartida con el apoyo de catedráticos de diversas universidades y centros de estudios de América Latina y España.
- La metodología, siguiendo los lineamientos del Reglamento General de Estudios de Posgrado, será tipo seminario de trabajo e investigación con exposiciones magistrales. Se presentará especial énfasis en el aprendizaje a través del abordaje de problemáticas y casos, de tal manera que los conocimientos teóricos se interioricen a través de la reflexión de problemas que presenta la fenomenología del sistema penal. Se impartirán conferencias presenciales con expertos internacionales.
- La carga práctica será fundamental y se utilizarán laboratorios de Investigación Forense, así como las salas de debate destinadas para el efecto.
- Se hará uso del aula virtual para poder llevar a cabo intercambio con otras universidades.
- La Universidad Rafael Landívar forma parte de la Asociación de Universidad Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina –AUSJAL–.
- La facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Rafael Landívar es miembro de la Asociación Mundial de Facultades y Escuelas de Derecho Jesuitas.

PERFIL DEL EGRESADO

PERFIL OCUPACIONAL

El profesional será capaz de aplicar sus conocimientos en el desempeño de sus labores como juez, asesor, fiscal, como abogado litigante, defensor público, investigador, docente y otros.

PERFIL PROFESIONAL

Se persigue que todos los egresados de la maestría en Derecho Procesal Penal adquieran o consoliden los conocimientos y habilidades que le permitan:

- Comprender críticamente el sistema penal guatemalteco.
- Comprender la función que cumple la teoría del delito y la teoría de la pena en el sistema jurídico guatemalteco, así como conocer las tendencias modernas de ambas teorías.
- Comprender distintas estrategias y técnicas de investigación criminal.
- Manejar la estrategia de litigio y la teoría del caso.
- Conocer sobre las normas penales internacionales, tanto en su parte sustantiva como adjetiva.
- Conocer la función de la criminología, método y relación con otras ciencias penales y sociales.
- Manejar la oralidad en la práctica forense.
- Investigación en el campo del Derecho Penal.
- Asesoría a organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.
- Dominio en el proceso penal guatemalteco.
- La oralidad como herramienta para la adecuada conducción del proceso penal.

PÉNSUM

PRIMER CICLO

Constitución, sistemas de garantías y proceso penal adversarial
Criminología y política criminal
Derecho Penal y tendencias actuales de las teorías del delito y de la pena
Metodología de la investigación jurídica
Taller I –Elaboración de anteproyecto de tesis-

SEGUNDO CICLO

Delitos contra bienes jurídicos fundamentales
Teoría y práctica de la investigación penal
Criminalística e investigación forense
Teoría del caso y litigación penal
Taller II –Elaboración de marco teórico de la tesis

TERCER CICLO

Teoría de la prueba y litigación penal
Laboratorio: El proceso penal
Control de actos y decisiones judiciales I
Taller III –Elaboración de marco teórico de la tesis-

CUARTO CICLO

Control de actos y decisiones judiciales II
Victimología
Derecho Penal Internacional
Taller IV –Seguimiento metodológico al informe final de tesis-

SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

- Biblioteca Dr. Isidro Iriarte S.J.: una red de bibliotecas con 11 centros de recursos para el aprendizaje y a investigación, que cuenta con más de 390,848 mil ejemplares, colecciones actualizadas, bases de datos en línea, consulta digital, consulta audiovisual y área de exposición cinematográfica.
- Plan de Actualización Académico Profesional –PAAP- de la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales: los cursos del mismo ahondan en temáticas actuales de las distintas ramas de la ciencia del derecho, con la participación de docentes especializados. Estos se imparten los días sábados, lo cual brinda la oportunidad a profesionales tanto de la ciudad capital como del interior del país a participar a estos procesos.
- Departamento de Educación Continua: cursos libres, seminarios, talleres y conferencias.
- Departamento de Educación Virtual: con programas en red y videoconferencias.
- TEC Landívar: con 36 laboratorios con tecnología de punta.
- Artes Landívar, Bolsa de Empleo, Centro Landivariano de Salud Integral, Internet inalámbrico, Pastoral Universitaria Landivariana, Internet inalámbrico, Portal de Internet, Kioskos Gestión@url, Banca en línea.
- Otros servicios: restaurantes, fotocopiadoras, librerías y agencia bancaria dentro del Campus Central, seguridad y transporte.

CATEDRÁTICOS NACIONALES E INTERNACIONALES

NACIONALES

El cuerpo de docentes nacionales está conformado por un grupo de destacados profesionales especialistas en la materia, con grado de magister o doctor y con amplia experiencia en docencia superior.

INTERNACIONALES

DOCTORA LAURA ZUÑIGA

Licenciada en Derecho por la Pontificia Universidad Católica del Perú en 1985. Doctora por la Universidad de Salamanca en 1989. Trabajó durante los años 1982-1985 en el Ministerio Público de Perú y como secretaria letrada de la Fiscalía Suprema Penal en 1989. Ha publicado diversos artículos en España, Perú, Colombia y Costa Rica, y en obras colectivas, sobre: Derecho Penal y Derechos Humanos, delitos de funcionarios públicos, criminalidad organizada y delitos socioeconómicos. Ha estudiado en el Seminario de Derecho Penal de la Universidad de Friburgo (Suiza, 1991) y en el Institut für Kriminologie und Witschatsstrafrecht, (Friburgo, Alemania, 1997-1998). En la actualidad es profesora titular de Derecho Penal de la Universidad de Salamanca.

DOCTOR MIGUEL ONTIVEROS

Sub procurador de los Derechos Humanos de la Procuraduría General de la República de México, investigador y académico reconocido internacionalmente. Doctor en Derecho Penal y Derechos Humanos de la Universidad de Salamanca, España; y con estudios de Política Criminal y Derecho penal en la Universidad de Munich, Alemania. Autor de diversos libros y artículos publicados en México y España.

DOCTOR GUILLERMO NICORA

Fiscal y docente de diversas universidades nacionales y extranjeras, con experiencia en estrategia de litigio y teoría del caso. Egresado de Universidad de Buenos Aires, Argentina.

DOCTOR FRANCISO VARELA

Docente e investigador en materia de tortura como presupuesto de violación a los derechos humanos. Egresado de la Universidad de Salamanca, España. Sub director académico de la Academia Estatal de la Policía de Veracruz, México. Actualmente asesor del Sistema Nacional de Seguridad Pública de México y catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Anahuac.

DOCTOR JOEL LARA SANCHEZ

Doctor en Derecho por la Universidad de Salamanca, España (2006). Estudios de maestría en Ciencias Jurídico-Penales en la Universidad de Guanajuato, México (1999). Licenciatura en Derecho en el Conjunto Educativo Universitario, León, Guanajuato (1997). Actualmente es profesor de la Universidad de Guanajuato, así como de la Academia Nacional de Seguridad Pública y de la Academia de Ministerios Públicos de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Guanajuato. Ha sido agente investigador de la Procuraduría de los Derechos Humanos en el Estado de Guanajuato (1998-2000) y en la actualidad tiene el cargo de asesor del procurador general de Justicia del Estado de Guanajuato.

DOCTOR MARIANO CARTOLANO

Nacido en Buenos Aires. Abogado, egresado de Universidad Nacional de La Plata. Diciembre de 1999. Doctor por la Universidad de Salamanca (España). Agente de la Dirección de Investigaciones de la Oficina Anticorrupción, Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Nación (Argentina). Profesor en el Seminario Internacional de Lucha Contra la Corrupción. Curso sobre Investigación de Fraudes, Facultad de Derecho, Universidad de Palermo.

Otros catedráticos de Derecho Penal y Procesal Penal de diversas universidades de España y América Latina.



AUSJAL

Es la Asociación de universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina. Está constituida por 31 universidades en 15 países de la región.

Potencia la cooperación entre universidades y permite aprovechar la sinergia entre sus miembros. También busca la integración de estudiantes con énfasis en valores, formación continua de docentes e investigadores, así como el mantenimiento de la alta calidad científica, por medio de:

- Intercambios estudiantiles: Para las áreas de pre-grado y posgrado.
- Intercambio de docentes: Para su participación en los ideales de la universidad y el compromiso institucional. Así, los estudiantes aprovechan otras metodologías como las videoconferencias o la modalidad semi-presencial.
- Intercambio cultural: Que permite la difusión e integración de las culturas en los diferentes países.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

- Entrevista con el coordinador de la maestría
- Presentar carta de intensión de motivos
- Currículum vitae
- Una fotografía tamaño cédula
- Presentar fotocopia de DPI
- Presentar fotostática de título (para los no egresados de URL)

REQUISITOS DE GRADUACIÓN

- Haber aprobado la totalidad de cursos del pènsun
- Presentar trabajo de tesis, someterse a su defensa y aprobar dicha evaluación
- Cumplir con los requisitos administrativos de la carrera

Al término de la maestría en Derecho Procesal Penal, el profesional dominará los conocimientos más relevantes sobre la materia será capaz de aplicar las reglas técnicas sobre la teoría de delito y estrategias de litigio, comprenderá los aspectos fundamentales de la criminología, criminalística y victimología para manejar esos conocimientos en la solución de problemas jurídicos en materia penal.

JORNADAS, HORARIO Y DURACIÓN

Días: martes y jueves

Horario: De 18:00 a 21:00 horas. Salvo cuando el docente que imparte cátedra es extranjero, caso en el cual el curso se imparte en forma intensiva, de lunes a viernes, en horario de 16:00 a 21:00 horas.

El programa de maestría en Derecho Procesal Penal se desarrolla a lo largo de dos años divididos en cuatro ciclos.

Mayor información:

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Departamento de Promoción
Vista Hermosa III, Campus Central, zona 16
PBX: 2426-2626, exts. 2407, 2264 y 2288
Correo electrónico: maestriasjuridicas@url.edu.gt y posgrados@url.edu.gt
www.url.edu.gt

EXCELENCIA ACADÉMICA CON VALORES



Universidad
Rafael Landívar

Tradición Jesuita en Guatemala